



ESPAÑA

10 ES	11 NUMERO	16 Y
21	279260	
22	FECHA DE PRESENTACION	
	11 - Mayo 1.984	

MODELO DE UTILIDAD 16 NOV. 1984

30 PRIORIDADES:	32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO		

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	B 6 0 - R 2 7 / 0 0

54 TITULO DE LA INVENCIÓN
"CUBIERTA PROTECTORA PARA CONDUCTORES DE VEHICULOS AUTOMOVILES"

71 SOLICITANTE (S)
D. OSCAR MAS MARTORELL y D. GABRIEL PALMER MARI

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
C/. Archiduque Luis Salvador, nº 146, 5ª G PALMA DE MALLORCA

72 INVENTOR (ES)
D. OSCAR MAS MARTORELL y D. GABRIEL PALMER MARI

73 TITULAR (ES)
D. OSCAR MAS MARTORELL y D. GABRIEL PALMER MARI

74 REPRESENTANTE
D. JUAN LOPEZ SANCHEZ

EXPEDIENTE: MODELO DE UTILIDAD

**Titular: D. OSCAR MAS MARTORELL y
D. GABRIEL PALMER MARI**

Nacionalidad: Española
.....

**Domicilio: C/. Archiduque Luis Salvador, nº 146, 5º G
PALMA DE MALLORCA**

**Objeto: "CUBIERTA PROTECTORA PARA CONDUCTORES DE
VEHICULOS AUTOMOVILES"**

Prioridad:

MEMORIA DESCRIPTIVA

En el cuerpo de la presente Memoria Descriptiva y con la ayuda del Plano adjunto, vamos a describir las características que ofrece una cubierta protectora para conductores de vehículos automóviles, y más concretamente para conductores de taxímetros y otros vehículos públicos, y cuya cubierta reúne las condiciones de utilidad y novedad que exige el vigente Estatuto-Ley de Propiedad Industrial, para que se otorgue a sus titulares el privilegio de su exclusiva explotación industrial y comercial en España.

Sen conocidos los desgraciados accidentes de que son víctimas los conductores de taxis, especialmente,

15 per agresiones de delincuentes, y que tanto vienen menudeando en estos últimos tiempos, en razón de la indefensión en que se encuentran aquellos conductores, que situados en la parte anterior del vehículo, pueden ser agredidos desde el asiento posterior, o bien ser víctimas de amenazas al verse intimidados al blandir armas blancas o de fuego sus agresores, con que les apuntan, generalmente a las partes de su cuerpo que podríamos calificar como vitales, tal como la cabeza o tórax. Muchos de estos casos de intimidación, se han visto seguidos de asesinatos del taxista, carente de la más mínima protección, dada su posición en el vehículo, y la lógica atención que debe poner en su tarea de conducir, que le hace desentenderse de cuanto pueda ocurrir a sus espaldas.

20 Expuestas las razones vitales del objeto de este Modelo, iniciamos su descripción apoyándonos en una lámina de dibujos, en la que hemos reproducido un caso práctico de realización, con la natural advertencia de que estos gráficos son sólo un ejemplo, y que por ello deberán ser ampliamente considerados y sin limitación alguna.

30 En la lámina de dibujos, la figura 1ª nos muestra una vista en alzado y perfil de la cubierta protectora, vista del lado izquierdo del conductor, siendo la figura 2ª una vista similar, sólo que desde el lado derecho de aquél, señalando con figura 3ª, una vista frontal de la cubierta, mostrando su posición relativa con el asiento del conductor. Asimismo se ofrece una sección A-B

40

de la figura 1ª.

Haciendo referencia a las precitadas figuras, señalamos con -1- a la cubierta propiamente dicha, de material plástico moldeable tal como el policarbonato, o cualquier otro que por su dureza, transparencia y carácter inastillable, le den las características físico-mecánicas de resistencia, fortaleza e inalterabilidad que son exigibles, para que constituyan para el usuario una auténtica garantía de su integridad desde arriba de su cabeza, por cuanto le ofrece una especie de pequeña marquesina sobre él, y una pared lateral en su lado derecho, que le aisla incluso de su propio compañero del asiento adjunto, cuanto más de los que viajen en el asiento posterior, amén de que la cubierta desciende por detrás del asiento, queda preservado el usuario de que pueda ser atacado mediante arma blanca o de fuego a través del respaldo, que por su contextura actual no impediría este tipo de ataques por sorpresa.

En esta cubierta, señalamos con -2- a la parte incurvada superior que protege la cabeza del usuario, y con -3- distinguimos al tabique o pared que viene situado en el lado derecho de la cubierta hasta un punto entre el hombro y el codo del conductor, impidiendo que se pueda agredir al conductor desde ese lado, único vulnerable, por cuanto el lado opuesto -4-, por recaer al lado de la portezuela de acceso del conductor, y prácticamente contactar con la parte interna del interior del vehículo, no ofrece espacio para que pueda producirse la -

70

agresión temida, además de que en este lado, la cubierta no puede ni debe constituir impedimento para la libre salida o entrada del conductor en su asiento.

75

Con -5- designamos aquellos elementos que coadyuvan a la mejor y perfecta situación de la cubierta "in situ", para que ésta y el asiento, constituyan un todo único y sólido, ya que si con un pequeño esfuerzo pudiera separarse la cubierta del asiento, no se conseguiría el efecto perseguido de invulnerabilidad del usuario, una vez sentado en su lugar. En la figura 2ª, señalamos con -6- una extensión plana que, por debajo del asiento pueda contribuir a la fijación de la cubierta y a su inmovilización.

80

Por último señalamos con -7- un agrupamiento de pequeños orificios, que vienen a practicarse en el tabique -3-, y aproximadamente a la altura de la boca y oído del conductor para facilitar su comunicación con los viajeros situados detrás.

85

Queremos señalar que la arista de la cubierta podrá ir protegida por un refuerzo de goma -8-, especialmente en aquellas partes que pueden entrar en colisión con el cuerpo y cabeza del usuario, para protección del mismo así como para darle una mayor consistencia a su estructura que elimine el riesgo de astillamientos del borde o canto vivo de la lámina que constituye la cubierta.

90

Es evidente que tras esta descripción, podemos indicar que serán variables las circunstancias de materiales, tamaños y formas, siempre y cuando ello no altera

95

se su esencialidad, que se refleja en la siguiente

N O T A
= = = =

100 Los puntos que se reivindican en el presente Modelo de Utilidad, son:

105 12.- Cubierta protectora para conductores de vehículos automóviles, que se caracteriza por estar integrada por una lámina enteriza, de materiales apropiados en cuanto a dureza, inastillabilidad y facilidad de moldeo, así como transparencia, al cual se le dota de una forma cajeadada capaz de abarcar al asiento, respaldo y reposacabezas del conductor, por la parte exterior del mismo, cuyo cajeadado rebasa en su extensión por la parte superior a la cabeza del usuario sentado en el asiento de forma normal, y cuyo cajeadado se resuelve en el lado derecho del conductor con un tabique lo suficientemente grande para que cubra su cabeza y cuerpo de un posible ataque lateral, tabique que desciende hasta un punto, aproximadamente situado a media distancia entre el hombro y el codo, y que comporta unos orificios a altura conveniente para facilitar la comunicación con los viajeros situados en el asiento vecino o el asiento de detrás, y cuya cubierta que dispondrá de los elementos precisos para su fijación y constituir un todo solidario con el asiento, no ofrece
110
115
120 tabique en el lado izquierdo por ser el de acceso del conductor a su asiento, pudiendo estar el mencionado tabique protector en el lado opuesto, si el vehículo dispusiera de la conducción en el lado derecho del vehículo. Y

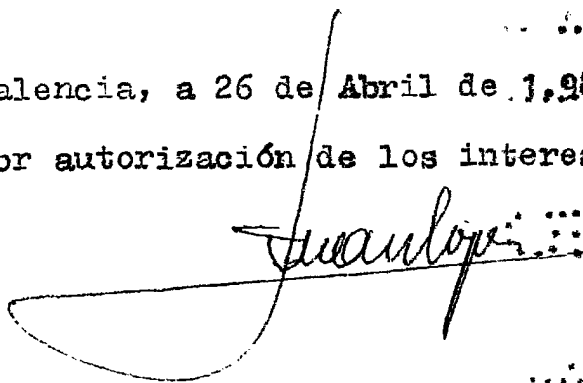
125

2ª.- "CUBIERTA PROTECTORA PARA CONDUCTORES DE VEHICULOS AUTOMOVILES", de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente Memoria Descriptiva, y gráficamente representado - en las figuras del plano adjunto para su mejor comprensión.

Esta Memoria consta de SEIS hojas, escritas o mecanografiadas por una sola cara y a doble espacio en 129 líneas.

Valencia, a 26 de Abril de 1,984

Por autorización de los interesados.

A handwritten signature in dark ink, appearing to read "Juan López", is written over a horizontal line. The signature is fluid and cursive, with a large loop at the end. To the right of the signature, there are several small, faint circular marks or stamps.

Sección A-B

Fig.1

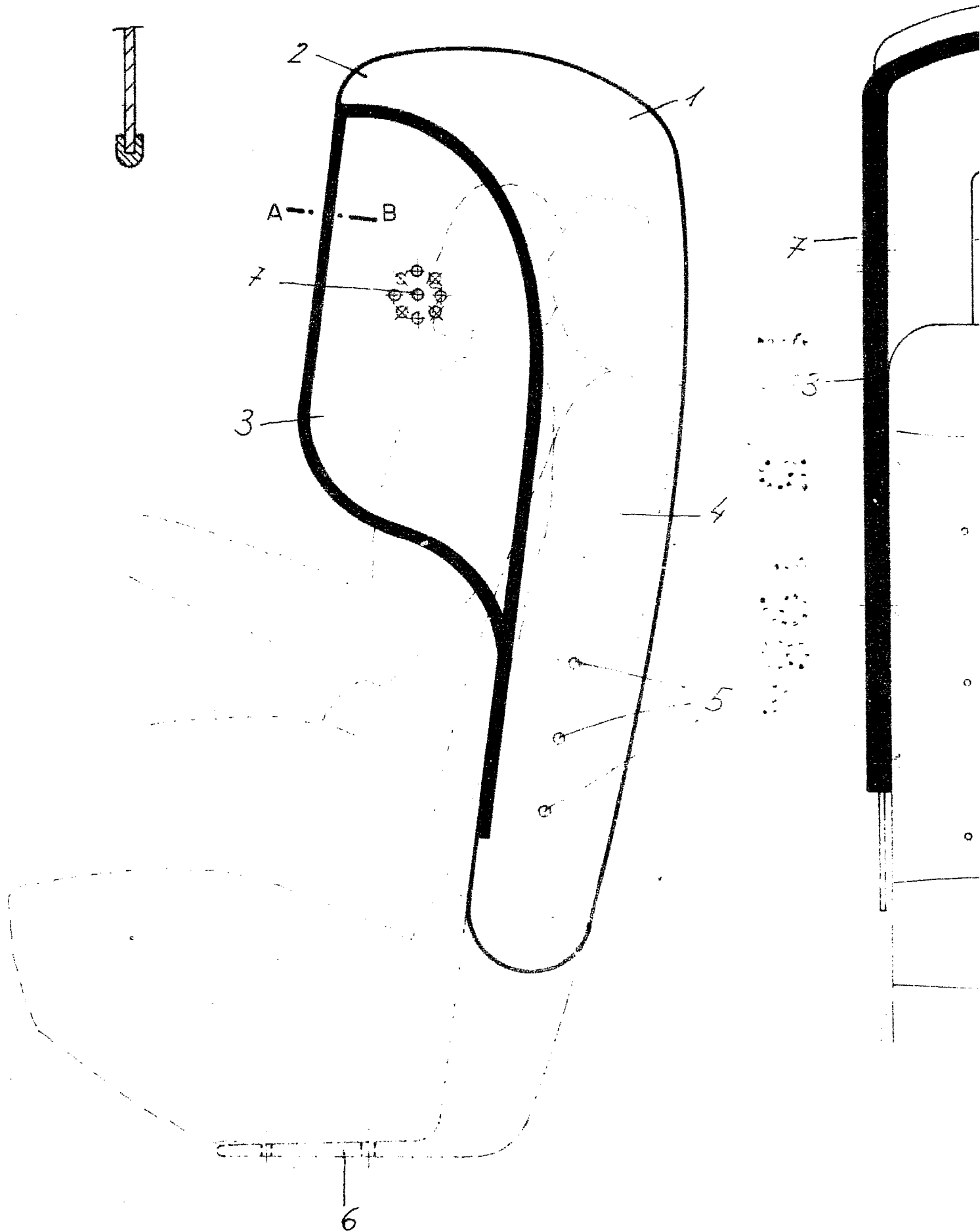
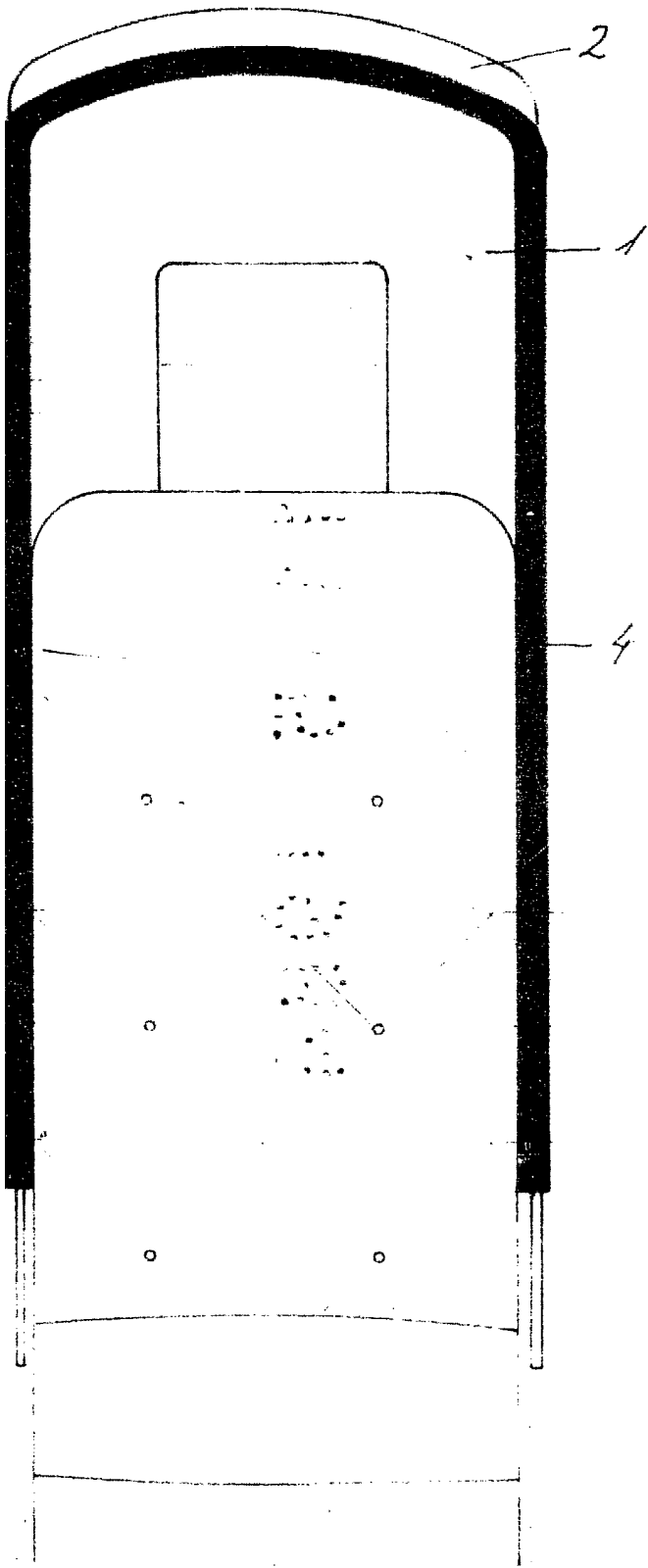
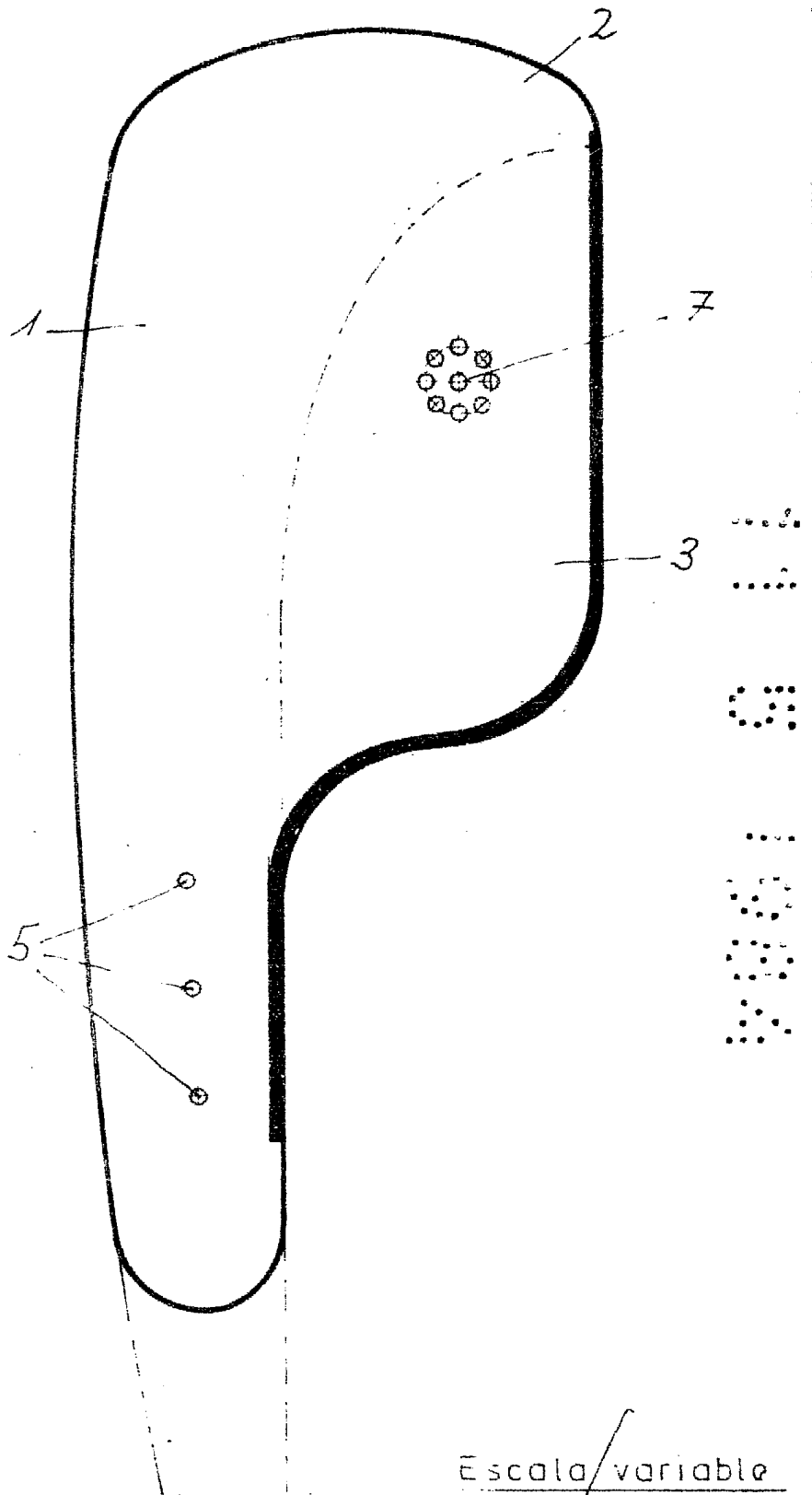


Fig. 2



Ffg. 3



Escala variable

Madrid, Abril 1984

P.A.

Juanlopez